

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
NUMERO 12, DE MADRID

Por providencia del Juzgado de primera instancia número 12, de esta capital, en los autos ejecutivos que sigue el Banco Internacional de Industria y Comercio contra D. Luis Pérez Moliner y D. Adalberto Madrona, ha sido trasladada al día 12 del próximo mes de Mayo a las once de la mañana, la subasta de un terreno en término municipal de Chamartín de la Rosa y de un solar situado en la barriada de Maudes, acordada en dichos autos, con sujeción al precio y las demás condiciones en el edicto publicado en la GACETA DE MADRID correspondiente al día 1.º del actual, que quedan subsistentes.

Lo que se anuncia al público por medio del presente.

Madrid, 11 de Abril de 1934.—El Secretario, Germán González.—Visto bueno: el Juez de primera instancia, Humberto Llorente.

X—

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

1.920

AGUEDA VISA, Marcelino; hijo de Antonio y de Silvestra, de treinta y nueve años, natural de Moratilla de Henares (Guadalajara), pocero, que dijo vivir últimamente en la calle de Ramiro de Molina, número 8, piso bajo; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por amenazas, bajo el número 1.217 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.921

ALBO FRAGA, José; cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Segovia, número 5, cuarto patio, número 4, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 279 de 1934.

1.922

ALONSO SALGADO, Antolina; hija de Gabino y de Teodora, domiciliada últimamente en Ribera del Manzanares, número 10, primero número 4; comparecerá, el día 3 de Mayo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra Damián Sánchez Salguero.

1.923

ALVAREZ MARTINEZ, Arsenio; cuyas demás circunstancias se ignoran, que dijo vivir últimamente en la calle de Sánchez Pacheco, número 40, hotel; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por lesiones de mordedura de perro, bajo el número 961 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.924

ANGLADA GARCIA, Emilio; de veintiocho años, casado, jornalero, hijo de Luis y Emilia, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Huerta del Bayo, número 14, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por hurto, bajo el número 207 de 1934.

1.925

ARCOS OCETE, Francisco; hijo de José y de Carmen, de treinta y un años, natural de Motril (Granada), soltero, viajante, que dijo vivir últimamente en la calle de la Montera, número 30 (Pensión Urbietta); comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por daños, bajo el número 1.089 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.926

ARREDONDA ELORZA, Manuel; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por estafa en el juicio de faltas 348 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.927

BAREA MORENO, Juan; hijo de Manuel y de María, de treinta y nueve años, natural de Córdoba, soltero, artista, que dijo vivir últimamente en la calle de San Ildefonso, número 16,

piso segundo, derecha; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por escándalo, bajo el número 1.302 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.928

BUCEN BEN, José María; hijo de Mohamed y de Jaujani, natural de Tànger, de estado soltero, profesión chófer, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Lombía, 5, piso cuarto, derecha, condenado por lesiones en el juicio de faltas 1.129 de 1933; comparecerá, en término de cinco días ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.929

CACERES FAJARDO, Mercedes; de veinticinco años, natural de Priego (Córdoba), sus labores, casada, cuyas demás circunstancias se ignoran, que dijo vivir últimamente en la calle de Jerónima Llorente, número 40; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por amenazas, bajo el número 1.212 de 1933; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio a que haya lugar.

1.930

CAMPO ADAM Ramón; hijo de Antonio y de Josefa, de veintiseis años, natural de Mengobril (Badajoz), jornalero, cuyo domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por estafa, bajo el número 231 de 1934.

1.931

CAREAGA FORNOZA, María Cruz, y su hija Trinidad; natural de Baracaldo (Bilbao), de estado casada y soltera, respectivamente, profesión sus labores, de treinta y cinco y dieciséis años, domiciliadas últimamente en San Isidoro, 3, piso tercero, derecha, condenadas por escándalo en el juicio de faltas 508 de 1933; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes.

1.932

CILMENT, Lino; cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en el paseo de Ronda, número 21, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su ma-

(Continúa en la página 388)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

CUERPO DE TELEGRAFOS

(Creado por ley de 22 de Abril de 1855).—Incorporado al Montepío de Correos por la de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.—Situación del personal en 1.º de Enero de 1934.

Director general de Telecomunicaciones: Ilmo. Sr. D. Ramón Miguél y Nieto.

(Continuación de la GACETA núm. 103.)

Número en la lista	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			FECHA DEL INGRESO			FECHA DEL EMPLEO			OBSERVACIONES
		Día.	Mez.	Año.	Día.	Mez.	Año.	Día.	Mez.	Año.	
508	D. Vicente Benito y Saiz.....	29	10	1894	19	5	1918	1	1	1933	
509	Juan Ferrer y Negre.....	26	7	1895	19	5	1918	1	1	1933	
510	Daniel Prades y Ripollés.....	8	12	1895	19	5	1918	1	1	1933	
511	Juan Antonio Seguí y Blanquer.....	17	4	1897	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
512	Juan Encinas y Fernández.....	10	4	1899	19	5	1918	1	1	1933	
513	Juan José Garzón y López.....	14	10	1899	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
514	Angel Martínez y Sanz.....	8	12	1901	19	5	1918	1	1	1933	L. T. A. J.
515	Manuel Bobadilla y Rico.....	16	7	1895	19	5	1918	1	1	1933	
516	Gaspar López y Rodríguez.....	6	2	1890	19	5	1918	1	1	1933	
517	Juan Hernández y Arroyo.....	15	2	1892	19	5	1918	1	1	1933	
518	Juan José Barrios y Madrid.....	13	8	1896	19	5	1918	1	1	1933	
519	José Scatis y Melendo.....	24	2	1898	19	5	1918	1	1	1933	
520	Juan José López y Lario.....	18	1	1895	19	5	1918	1	1	1933	
521	Ramón Riaz y Dagaanzo.....	11	6	1892	19	5	1918	1	1	1933	
522	Manuel Valderrama y Minguéz.....	2	4	1897	19	5	1918	1	1	1933	
523	Trinidad Vera y López.....	20	5	1894	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
524	Dario Souza y Fuxá.....	24	6	1894	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
525	Diego Santisteban y Valls.....	16	9	1892	19	5	1918	1	1	1933	
526	José de Ponte y Codesido.....	22	11	1897	19	5	1918	1	1	1933	
527	Francisco Pérez y García.....	3	10	1898	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
528	Virgilio Soria y Montenegro.....	26	6	1895	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
529	Miguel Jimeno y Ponte.....	29	7	1897	19	5	1918	1	1	1933	
530	José Sanz y Poch.....	4	9	1894	19	5	1918	1	1	1933	
531	Manuel Martínez y Marañón.....	5	1	1900	19	5	1918	1	1	1933	
532	Manuel Gá y Delgado.....	26	3	1899	19	5	1918	1	1	1933	
533	Manuel Blasco y Blasco.....	12	12	1896	19	5	1918	1	1	1933	
534	Mariano Aguilar y Arrivas.....	10	9	1893	19	5	1918	1	1	1933	
535	Elias José Monreal y Monreal.....	16	2	1897	19	5	1918	1	1	1933	
536	Amador Vázquez y Jiménez.....	1	4	1897	19	5	1918	1	1	1933	
537	Fernando García y Barrenechea.....	31	10	1899	19	5	1918	1	1	1933	
538	Agustín Jiménez y San Agustín.....	5	5	1893	19	5	1918	1	1	1933	
539	Jesús Soria y Ruiz.....	12	11	1897	19	5	1918	1	1	1933	
540	Francisco Navarro y de Rojas.....	19	10	1898	19	5	1918	1	1	1933	
541	José Páez y Sarrión.....	11	6	1892	19	5	1918	1	1	1933	
542	Carlos Conejo y Minguéz.....	18	9	1896	19	5	1918	1	1	1933	
543	Pontiano Alejandro Fernández y Fernández.....	19	11	1897	19	5	1918	1	1	1933	
544	Francisco Martín y González.....	26	12	1891	19	5	1918	1	1	1933	
545	Ramón Ceballos y Valdivia.....	21	5	1897	19	5	1918	1	1	1933	
546	Manuel Toledo y del Río.....	1	5	1892	19	5	1918	1	1	1933	
547	Francisco Lezcano y Fernández.....	15	1	1893	19	5	1918	1	1	1933	
548	Carlos García y Rodríguez.....	21	1	1897	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
549	Mariano Miguel Peña y Beret.....	19	11	1899	19	5	1918	1	1	1933	
550	Vicente García y Alcolea.....	19	4	1898	19	5	1918	1	1	1933	
551	Modesto Janariz y Valencia.....	15	6	1897	19	5	1918	1	1	1933	
552	Miguel García y Cobos.....	4	3	1896	19	5	1918	1	1	1933	
553	Carlos Molina y Fernández.....	7	4	1896	19	5	1918	1	1	1933	
554	Anibal Lacal y Oter.....	31	10	1899	19	5	1918	1	1	1933	
555	Marcial Oreja y Roldán.....	17	11	1893	19	5	1918	1	1	1933	
556	Rafael Amor Carrero y Pérez de Villamil.....	15	4	1900	19	5	1918	1	1	1933	
557	Ramón Garres y Jiménez.....	9	8	1893	19	5	1918	1	1	1933	
558	Eugenio Meire y Miguéla.....	8	1	1894	19	5	1918	1	1	1933	
559	Salvador Cascos y López.....	24	5	1895	19	5	1918	1	1	1933	
560	Antonio Damían y Montagu.....	2	8	1891	19	5	1918	1	1	1933	
561	Pío Tadeo Enrique Gallego y La Bosa.....	11	7	1897	19	5	1918	1	1	1933	
562	Carlos Burgos y López.....	30	1	1895	19	5	1918	1	1	1933	
563	Crescencio Hernández y López.....	17	11	1891	19	5	1918	1	1	1933	
564	Mateo Ginard y Villa.....	14	10	1897	19	5	1918	1	1	1933	
565	Marcial Rodríguez y de la Fuente.....	12	7	1895	19	5	1918	1	1	1933	

Número en la lista	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			FECHA DEL INGRESO			FECHA DEL EMPLEO			OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
563	D. Joaquín Valiente y Botella.....	13	5	1900	19	5	1918	1	1	1933	
564	José Peris y Hervás.....	11	9	1892	19	5	1918	1	1	1933	
565	Pedro Cuñado y Salgado.....	4	12	1895	19	5	1918	1	1	1933	
566	Manuel Sánchez y Alvares.....	26	10	1896	19	5	1918	1	1	1933	
567	Eduardo Guerrero Escalante y Zal- bidea.....	1	7	1895	19	5	1918	1	1	1933	
568	José Mañero y Miguel.....	18	3	1897	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
569	Enrique Zanoletty y Guñjarro.....	17	1	1900	19	5	1918	1	1	1933	
570	Manuel Molina y Muñoz.....	19	3	1898	19	5	1918	1	1	1933	
571	Julio Ríos y Uria.....	9	10	1895	19	5	1918	1	1	1933	
572	Antonio Gnanse y Salesas.....	17	7	1899	19	5	1918	1	1	1933	
573	Emilio Borús y Sempere.....	8	3	1891	19	5	1918	1	1	1933	
574	Daniel Aguilera y Ramírez de Aguilera.....	17	6	1897	19	5	1918	1	1	1933	
575	Miguel Jacinto Marín y Guñjarro...	17	2	1900	19	5	1918	1	1	1933	
576	Antonio García y López.....	21	12	1897	19	5	1918	1	1	1933	
577	Modesto Pascual y Cordero.....	15	3	1894	19	5	1918	1	1	1933	
578	Luis Rodríguez y Lázaro.....	5	3	1898	19	5	1918	1	1	1933	
579	José de los Reyes y Ballester.....	26	12	1897	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
580	Santos Narciso Angel García y Téllez.....	29	10	1895	19	5	1918	1	1	1933	
581	Alfonso Osuna y Morente.....	30	10	1896	19	5	1918	1	1	1933	
582	Carlos Contreras y López.....	13	5	1896	19	5	1918	1	1	1933	
583	Francisco Andani y Boluda.....	13	9	1891	19	5	1918	1	1	1933	
584	Francisco Santiago y de Alba.....	18	4	1896	19	5	1918	1	1	1933	
S.º	Daniel Cano y Cantalops.....	21	8	1899	19	5	1918	1	1	1933	
585	Joaquín Aroca y García.....	20	12	1894	19	5	1918	1	1	1933	
586	Ignacio Morales y Gálvez.....	12	1	1896	19	5	1918	1	1	1933	
587	Estanislao Pallás y Agustí.....	3	3	1894	19	5	1918	1	1	1933	
588	Juan Pedro Bonilla y Cobos.....	9	8	1891	19	5	1918	1	1	1933	
589	Jaime Gastaldi y García.....	25	7	1894	19	5	1918	1	1	1933	
590	Domingo Álvarez y Losada.....	8	4	1894	19	5	1918	1	1	1933	
591	Jenaro García y Ramírez de la Pis- cina.....	26	1	1893	19	5	1918	1	1	1933	
592	Miguel Millán y García.....	28	2	1898	19	5	1918	1	1	1933	
593	José Martínez y Sancho.....	11	6	1896	19	5	1918	1	1	1933	
594	Jesús García Tenorio y Muncharaz	28	2	1890	19	5	1918	1	1	1933	
595	Andrés Avelino Murillas y Romero	3	4	1891	19	5	1918	1	1	1933	
596	Teodoro González y Hernández...	16	12	1892	19	5	1918	1	1	1933	
597	Joaquín José de Miguel y Quinco- ces.....	20	3	1896	19	5	1918	1	1	1933	
598	Antonio Espinosa y García.....	30	5	1901	19	5	1918	1	1	1933	
599	Santiago Mora y Velasco.....	10	9	1891	19	5	1918	1	1	1933	
600	Fernando López y Albadalejo.....	20	4	1894	19	5	1918	1	1	1933	
601	Enrique Pérez y Germán.....	21	5	1894	19	5	1918	1	1	1933	
602	Antonio Jaime y García de Pa- redes.....	24	8	1894	19	5	1918	1	1	1933	
603	Manuel Sáenz y Mendía.....	11	3	1899	19	5	1918	1	1	1933	
604	Fernando Corripio y Arenas.....	14	10	1901	19	5	1918	1	1	1933	
605	Julio Bayona y López.....	9	12	1900	19	5	1918	1	1	1933	
S.º	Federico del Castillo y de Bustos.	19	6	1900	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
606	Enrique Girón y Bustinduy.....	14	1	1895	19	5	1918	1	1	1933	
607	Ricardo Camarero y Scarlatti.....	28	3	1901	19	5	1918	1	1	1933	
608	Pablo Gran e Inurrigarra.....	15	1	1895	19	5	1918	1	1	1933	
609	Angel Mozo y Tablada.....	1	3	1896	19	5	1918	1	1	1933	
610	Agustín Celis y Capuz.....	24	9	1898	19	5	1918	1	1	1933	
611	Antonio Martín y Juárez.....	25	6	1895	19	5	1918	1	1	1933	
612	José Sopena y Dobaleño.....	29	10	1897	19	5	1918	1	1	1933	
S.º	Jesús López Amor y Albasanz.....	24	10	1900	19	5	1918	1	1	1933	
613	Antonio Hernández y del Campo...	13	6	1898	19	5	1918	1	1	1933	
614	Martín Domingo de Castro y Marín	30	1	1892	19	5	1918	1	1	1933	
615	Juan Vall y Bordas.....	30	5	1899	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
616	Emilio Álvarez y Serrano.....	19	7	1899	19	5	1918	1	1	1933	
617	Miguel Rigabert y Fernández.....	5	7	1900	19	5	1918	1	1	1933	
618	Andrés López y Piñeiro.....	31	5	1900	19	5	1918	1	1	1933	A. J.
619	Enrique Cerberó y del Castillo...	5	8	1902	19	5	1918	1	1	1933	
620	Angel Gimeno y Calaneo.....	2	8	1900	19	5	1918	1	1	1933	
621	Adolfo Granero y Pavón.....	29	8	1891	19	5	1918	1	1	1933	
622	Rafael Carmona y Cantarero.....	30	1	1897	19	5	1918	1	1	1933	
623	Juan Milán y Marco.....	30	10	1896	19	5	1918	1	1	1933	
624	Buenaventura García Ollas y Ri- vero.....	14	6	1893	19	5	1918	1	1	1933	
625	Julian García y Rodríguez.....	18	10	1897	19	5	1918	1	1	1933	
626	Gregorio Villa y Ercoreca.....	4	12	1896	8	10	1913	1	1	1933	
627	José Pérez y Devasa.....	11	12	1896	19	5	1918	1	1	1933	
628	Félix Briongos y Vides.....	4	12	1896	19	5	1918	1	1	1933	
629	José García y García.....	23	11	1898	19	5	1918	1	1	1933	
630	Vicente Bellido y Carreras.....	16	11	1898	19	5	1918	1	1	1933	
631	José Uzquiano y Durán.....	26	5	1896	19	5	1918	1	1	1933	

Número en la clase	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			FECHA DEL INGRESO			FECHA DEL EMPLEO			OBSERVACIONES
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
		632	D. Juan Prieto y Giménez.....	25	2	1898	19	5	1918	1	
633	Daniel Martínez y Brios.....	28	7	1899	19	5	1918	1	1	1933	
634	Manuel Prado y Andrés.....	31	3	1897	19	5	1918	1	1	1933	
635	Luis Chamorro y Hernández.....	1	6	1895	19	5	1918	1	1	1933	
636	Adolfo Montserrat y Durán.....	4	3	1895	19	5	1918	1	1	1933	
637	Cristóbal Albadea y González.....	6	3	1899	19	5	1918	1	1	1933	
638	Eduardo Moreno y Montero.....	19	6	1897	19	5	1918	1	1	1933	
639	Manuel Domínguez y Perella.....	7	10	1894	19	5	1918	1	1	1933	
640	Eduardo López y Rubio.....	5	11	1897	19	5	1918	1	1	1933	
641	Felipe de Jesús Sáez y de la Peña.....	5	2	1899	19	5	1918	1	1	1933	
642	Manuel Vidal y Bonel.....	21	8	1897	19	5	1918	1	1	1933	
643	Miguel Hernández y Gasque.....	14	2	1896	19	5	1918	1	1	1933	
644	Ernesto Marina y López.....	17	5	1893	19	5	1918	1	1	1933	
645	Alejandro Boada y Maeso.....	11	7	1894	19	5	1918	1	1	1933	
646	José Vida y Galán.....	9	10	1897	19	5	1918	1	1	1933	
647	Daniel Pérez y Folgueira.....	2	2	1894	19	5	1918	1	1	1933	
648	Aquilino Fornies.....	3	1	1900	19	5	1918	1	1	1933	
649	Francisco Pedro López y Landete.....	29	6	1897	19	5	1918	1	1	1933	
650	Eduardo Ortiz y Sánchez.....	20	9	1896	19	5	1918	1	1	1933	
651	Urbano Díez y Fernández.....	5	7	1898	19	5	1918	1	1	1933	
652	Angel Rico y Martínez.....	7	4	1899	19	5	1918	1	1	1933	
653	Francisco Onsaló y Linares.....	16	12	1896	19	5	1918	1	1	1933	
654	Antonio Gómez y Varela.....	23	4	1890	19	5	1918	1	1	1933	
655	Ismael Vera y Sales.....	20	12	1898	19	5	1918	1	1	1933	
656	José Martín y del Castillo.....	23	9	1895	19	5	1918	1	1	1933	
657	Luis Jos y Pérez.....	10	4	1899	19	5	1918	1	1	1933	
658	Antonio Polo y Beltrán.....	7	1	1894	19	5	1918	1	1	1933	
659	Tomás Romero y Carrillo.....	7	3	1896	19	5	1918	1	1	1933	
S.º	Fernando de Enciso y Carnerero.....	11	9	1896	19	5	1918	1	1	1933	
660	José María Zaragoza y Peraire.....	23	7	1896	19	5	1918	1	1	1933	
661	Jesús Galindo y Castillo.....	30	6	1894	19	5	1918	1	1	1933	
662	Manuel López y Younger.....	14	10	1897	19	5	1918	1	1	1933	
663	Eduardo de Prada y Blasco.....	8	8	1897	19	5	1918	1	1	1933	
664	Antonio Lajara y Tasso.....	27	9	1895	19	5	1918	1	1	1933	
665	Adolfo Ruiz y González.....	15	10	1899	19	5	1918	1	1	1933	
666	Aurelio Calderón y Azcona.....	25	9	1896	19	5	1918	1	1	1933	
667	Julio Saiz y Santos.....	2	7	1892	19	5	1918	1	1	1933	
668	Miguel Santiago y Alba.....	11	3	1899	19	5	1918	1	1	1933	
669	Francisco Merino y Martín.....	1	1	1898	19	5	1918	1	1	1933	
670	Francisco Cercós y Barqeló.....	16	1	1896	19	5	1918	1	1	1933	
671	Fernando Zaera y Loscos.....	12	11	1896	19	5	1918	1	1	1933	
672	Joaquín Morales y Julián.....	2	1	1896	19	5	1918	1	1	1933	
673	Luis Hernández y Rodríguez.....	6	2	1899	19	5	1918	1	1	1933	
674	Antonio Pajares y Sancha.....	11	3	1893	19	5	1918	1	1	1933	
675	Agustín Tenorio y Ramírez.....	28	8	1897	19	5	1918	1	1	1933	
676	Juan de Dios Ruiz y Frías.....	15	8	1895	19	5	1918	1	1	1933	
677	Vito Herreros y Corrales.....	7	2	1901	4	7	1918	1	1	1933	
678	Juan Pedro Piña y Ruiz.....	10	10	1897	4	7	1918	1	1	1933	
679	Justo Duerto y Belloqui.....	7	2	1897	4	7	1918	1	1	1933	
680	Cosme Sobrado y Cosío.....	28	9	1895	19	5	1918	1	1	1933	
681	Armando Trigueros y Larrea.....	10	7	1899	4	7	1918	1	1	1933	
682	Gaspar Martín Sacristán y López.....	4	7	1892	4	7	1918	1	1	1933	
683	Enrique Pardo y González.....	31	7	1894	4	7	1918	1	1	1933	
684	Blas Ruiz y Martínez.....	28	10	1894	4	7	1918	1	1	1933	
685	Rafael Domínguez y Escudero.....	18	10	1893	4	7	1918	1	1	1933	
686	Luis Dueñas y López.....	24	7	1897	4	7	1918	1	1	1933	
687	José Calatayud y Benavente.....	18	2	1891	4	7	1918	1	1	1933	
S.º	Francisco Soriano y Pérez.....	7	3	1899	5	7	1919	1	1	1933	
688	Isaac Pajares y Fernández.....	26	3	1895	5	7	1919	1	1	1933	
689	Rafael Sánchez-Montero y Sabau.....	13	10	1902	5	7	1919	1	1	1933	
S.º	Antonio Martínez y Nieto.....	1	3	1902	5	7	1919	1	1	1933	
690	Jesús Pérez de Salcedo y del Barrio.....	13	2	1900	5	7	1919	1	1	1933	
691	Eloy Cipriano Parra y Sánchez.....	6	9	1900	5	7	1919	1	1	1933	
692	Luis Desojo y Domínguez.....	21	2	1892	4	7	1918	1	1	1933	
693	Antonio Faraldos y García.....	9	10	1901	5	7	1919	1	1	1933	
694	Enrique Palau y Salvador.....	9	11	1895	5	7	1919	1	1	1933	
695	Arturo Bellido y Carreras.....	19	10	1901	5	7	1919	1	1	1933	
696	Roberto Marqués y Squella.....	3	3	1900	5	7	1919	1	1	1933	
697	Pío Ascensio y Barbarín.....	26	1	1899	22	4	1919	1	1	1933	
698	Julio Scarlattí y Guillén.....	21	6	1901	5	7	1919	1	1	1933	
699	José López de Briñas y Verdera.....	3	10	1902	5	7	1919	1	1	1933	A. I.
700	Adolfo Quijano y Quijano.....	30	3	1895	5	7	1919	1	1	1933	
701	José Galicia y Rubio.....	15	2	1902	5	7	1919	1	1	1933	
702	Antonio Díaz y Díaz.....	5	1	1899	25	4	1919	1	1	1933	
703	Eugenio de la Fuente y Martínez.....	15	11	1895	5	7	1919	1	1	1933	
704	Mariano Tomás Bellido y Carreras.....	19	8	1903	5	7	1919	1	1	1933	
705	Agustín Sopena e Idiazábal.....	14	6	1891	25	4	1919	1	1	1933	
S.º	Arturo Llorca y Brn.....	8	7	1902	5	7	1919	1	1	1933	A. J.

Número en la clase	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			FECHA DEL INGRESO			FECHA DEL EMPLEO			OBSERVACIONES						
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.							
706	D. Enrique Real y Cros	6	—	3	—	1899	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
707	Adolfo Durán y Bautista	29	—	8	—	1894	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
708	Alfredo Pérez y Baquerizo	9	—	2	—	1896	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
709	Santiago Morga y Méndez	15	—	4	—	1899	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
710	Antonio Modrego y Minguillón	25	—	8	—	1899	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
711	Ildefonso Gutiérrez y Serrano	4	—	6	—	1894	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
S.º	Esteban Conejo y Mínguez	27	—	10	—	1901	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
S.º	José Pons y Marqués	17	—	12	—	1900	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
712	José Luis Huguet y Romero	5	—	3	—	1899	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
713	Manuel Serrano y Rubio	12	—	11	—	1898	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
714	Rafael Bartolomé y Bravo	12	—	10	—	1903	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
715	Joaquín Riera y Genis	20	—	12	—	1899	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
716	Antonio Solana y Tejada	21	—	4	—	1902	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
717	Celestino Rodrigo y Poza	10	—	9	—	1902	5	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
718	Juan Núñez y de la Torre	5	—	12	—	1900	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	A. J.
719	Carlos Garcés y Sánchez	14	—	6	—	1902	19	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
720	Antonio González y Vázquez	20	—	3	—	1901	19	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
721	Rafael González y Urruela	25	—	7	—	1899	19	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
722	Julián Baños y Hernández	7	—	3	—	1902	19	—	7	—	1919	1	—	1	—	1933	
723	Ignacio Hernández y Rivero	24	—	8	—	1900	9	—	8	—	1919	1	—	1	—	1933	
724	Serafín Marín y Cayre	2	—	12	—	1901	9	—	8	—	1919	1	—	1	—	1933	
725	Escolástico Sáenz y Melón	23	—	12	—	1900	9	—	8	—	1919	1	—	1	—	1933	
726	Francisco de la Fuente y Quintana	6	—	9	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
727	Salvador de Tudela y Fernández	24	—	12	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
728	Jerónimo Rodríguez y Martín	15	—	2	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
729	Ramón de Loma y Grinda	2	—	9	—	1900	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	Excedente.
730	Gerardo Villanueva y Salvador	3	—	10	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
731	Luis Domingo y Espinar	4	—	5	—	1902	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
732	Edmundo Alcázar y Chamón	2	—	1	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
733	Sostenes Ruiz de Gopegui y Gill	28	—	11	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
734	Santiago de la Mata y Flórez	25	—	4	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	A. J.
735	Aníbal Girón y Cano	10	—	5	—	1898	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
736	Manuel Arroyo y Gibel	14	—	2	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
737	Emilio Ordóñez y del Río	18	—	2	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
738	Esteban Posadas y Méndez	13	—	2	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
739	Florencio Perrote y Fernández	16	—	2	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	A. J.
S.º	Jaime Rojas y Gutiérrez	11	—	4	—	1903	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
740	Pedro Félix Albiac y Vicente	18	—	10	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
741	Miguel García y López	5	—	7	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
742	Emilio Campos y Torres	13	—	8	—	1894	21	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
743	Francisco Fernández-Montesinos y García	19	—	12	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
744	Baltasar González y López	13	—	10	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
745	Santiago López y Agudo	25	—	7	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
746	Francisco Canet y Sala	12	—	5	—	1908	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
747	José Anglada y Ribot	25	—	10	—	1894	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	A. J.
S.º	Marcial J. Fernández y Terrado	15	—	5	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
748	Jesús Sevillano y García	18	—	4	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
749	Luis Campoy e Irigoyen	7	—	6	—	1898	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
750	Luis Martínez y Merino	22	—	12	—	1902	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
751	Julio Martínez y Taboada	21	—	11	—	1898	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
752	Fermín Pérez y Fernández	8	—	10	—	1894	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
753	Federico Casala y Ponseti	14	—	1	—	1903	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
754	Alejandro Chozas y Ververde	9	—	2	—	1893	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
755	Carlos Fernández Trapiella y Martínez	4	—	11	—	1895	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
756	León Alarcó y Bencomo	20	—	2	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
757	Joaquín Lupresti y Asbert	10	—	1	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
758	Francisco Hernández y Fernández	14	—	1	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
759	Isaac Moya y López	4	—	10	—	1901	23	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
760	Luis Sasturain y Moneo	23	—	8	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
761	Benito Ildefonso Sorrosal y Villalonga	23	—	1	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
762	Juan J. David Martínez y Martínez	6	—	11	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
763	Ramón Aguilar y Muñoz	9	—	10	—	1898	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
764	Cándido Soria y Jiménez	7	—	3	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
765	Lorenzo Primo Marco y de Pablo	10	—	8	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
766	Fernando González y Martínez	10	—	5	—	1899	24	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
767	Luis G. Sánchez y Fernández de la Reguera	31	—	12	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
768	Mariano Gonzalvo y Ortiz	26	—	5	—	1902	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
769	Justo Rocha y Quintero	16	—	10	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
770	José Velasco y Aroca	20	—	5	—	1903	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
771	Gregorio Gómez y Fernández	19	—	12	—	1902	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
772	Agustín Ferrer y Pérez	1	—	7	—	1895	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
773	Julio Feliz y Rodríguez	12	—	4	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
774	Marcos Lázaro y Jiménez	16	—	11	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
775	Julián de Cabo y Morales	27	—	3	—	1903	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	A. J.
776	Gabriel Cañellas y Cañellas	3	—	4	—	1902	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	

Número en la clase	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			FECHA DEL INGRESO			FECHA DEL EMPLEO			OBSERVACIONES						
		Día.	Mez.	Año.	Día.	Mez.	Año.	Día.	Mez.	Año.							
777	D. Agustín Quevedo y Pisaca.....	25	—	2	—	1903	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
778	Isabelo Ceferino Carretero y Gutiérrez.....	8	—	7	—	1896	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
770	José Manuel Gallego y Cano.....	19	—	3	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
780	Salvador Buendía y Simón.....	25	—	5	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
781	Eloy Manso y Vico.....	8	—	8	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
788	Julio Camarero y Pardo.....	19	—	8	—	1903	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
788	José María Jiménez del Río y Tasso	2	—	2	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
786	Vicente Sanchis y Brugada.....	28	—	10	—	1898	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
785	Manuel Jara y Urbano.....	21	—	1	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
786	Luis Gálvez y Rodríguez.....	11	—	2	—	1901	21	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
737	Enrique Pérez y Gutiérrez.....	18	—	6	—	1893	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
788	José Ramón Frias y Hernández...	18	—	3	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
789	Ángel Llorca y Llorca.....	11	—	8	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
790	Francisco González y Romero.....	7	—	1	—	1903	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
791	Julio Iglesias y Guerra.....	23	—	1	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
792	Dionisio Donet y Montagut.....	9	—	10	—	1893	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
793	Joaquín Celma y Buj.....	2	—	9	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
793	Manuel Sanz y Reta.....	26	—	12	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
794	José Jaime y García de Paredes...	3	—	7	—	1894	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
795	Antonio Barranco y Soria.....	30	—	12	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
796	Julian Zamarrigo y García.....	13	—	9	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
797	Clemente López y Gijón.....	31	—	7	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
798	Romualdo Rodríguez de Vera y Romero	1	—	2	—	1891	3	—	5	—	1920	1	—	1	—	1933	
799	Enrique Manescau y Richardson...	29	—	12	—	1896	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
800	Antonio Blanco y Molinero.....	22	—	1	—	1902	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
801	Juan de la Cruz Moreno y Gómez.	24	—	11	—	1895	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
802	Miguel Caivo y Quirós.....	5	—	7	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
803	Manuel Burgos y Mancebo.....	27	—	2	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
804	Juan Abello y Pascual.....	1	—	10	—	1895	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
805	Serafín Indarte y Redonda.....	29	—	7	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
806	Antonio Reyes y Torres.....	14	—	11	—	1891	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
807	Alberto Cano y López.....	8	—	4	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
808	Manuel Vacas y Loeches.....	23	—	3	—	1902	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
808	Lorenzo Fernández y de León...	17	—	11	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
809	José Cano y Nadal.....	2	—	10	—	1902	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
810	Manuel Gómez y de Menéndez.....	22	—	6	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
811	Zoilo de la Torre y Moreno.....	22	—	4	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
812	Gerardo González y Rogr.....	9	—	9	—	1894	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
813	Eduardo Martínez y Hombre.....	17	—	7	—	1900	23	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
814	Pedro Llinás y Sancho.....	24	—	6	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
815	Manuel González de Heredia y Garcés	20	—	10	—	1898	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
816	José Conde y Gallego.....	15	—	7	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
817	Rogelio Asensio y Sangros.....	8	—	10	—	1894	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
818	José Puig y Gutiérrez.....	7	—	5	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
818	Luis Bibbáñia y Zubeldía.....	16	—	10	—	1898	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
819	Manuel Guillén y Campillo.....	10	—	2	—	1892	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
820	Vicente Pérez y Pérez.....	19	—	9	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
821	Alfredo Azcona y Medina.....	16	—	5	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
822	José Constantino Lorente y Fernández de Esquide.....	11	—	3	—	1898	21	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
823	Antonio Núñez y Cabezas de Herrera	22	—	3	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
824	Carlos Calvo y Carbomeil.....	27	—	9	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
825	Vicente García de la Vega y Aróstegui	14	—	1	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
826	Francisco Pérez y Pizarro.....	12	—	4	—	1898	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
827	Rafael Tomás y Castell.....	16	—	12	—	1898	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
828	José Antonio Campo y Sánchez...	6	—	9	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
829	Jaime Prado y López.....	22	—	6	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
830	Jesús Lillo y Ruiz.....	7	—	6	—	1897	1	—	9	—	1919	2	—	1	—	1933	
831	Manuel Garcés y Sánchez.....	26	—	10	—	1903	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
832	José Abello y Pascual.....	1	—	5	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
833	Juan Jibuénez y Martínez.....	31	—	5	—	1891	21	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
834	Fernando Aiba y González.....	6	—	9	—	1894	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
835	José María Pascual y González.....	15	—	2	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
836	Miguel Gómez y Mesa.....	12	—	1	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
837	Julian Rodríguez y de Diego.....	27	—	2	—	1901	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
838	Fermin Vicente y Fernández.....	5	—	6	—	1898	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
839	Joaquín Barja y Vifal.....	21	—	2	—	1899	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1933	
840	Antonio Montero y Cantillón.....	1	—	1	—	1893	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
841	Antonio Campos y del Río.....	12	—	4	—	1895	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
842	Juan Bautista Ferrer y Ballester...	2	—	6	—	1899	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
843	Luis Ángel Ramírez y Teruel.....	9	—	6	—	1893	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
844	Fernando Ricardo Medias y Gómez	30	—	5	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
845	Bernardo Teliado y Prego.....	8	—	12	—	1895	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	
846	Miguel Sureda y Sancho.....	15	—	9	—	1897	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1933	

Número en la clase	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			FECHA DEL INGRESO			FECHA DEL EMPLEO			OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
844	D. Jesús Luengo y Hernández.....	25	9	1895	25	4	1919	1	1	1933	
845	Vicente Benavent y Martínez.....	28	8	1899	1	9	1919	1	1	1933	
846	Juan Antonio Martín y de las Tra- viesas.....	8	11	1899	13	9	1919	1	1	1933	
847	Alejandro Jacinto Girón y Rubio.....	10	7	1892	13	9	1919	1	1	1933	
848	Angel González y López.....	28	10	1901	13	9	1919	1	1	1933	
849	Fermin Bausa y Alvarez.....	19	1	1899	20	9	1919	1	1	1933	
850	Andrés Baratech y Baquer.....	30	11	1897	20	9	1919	1	1	1933	
851	José López y Pérez.....	30	11	1892	20	9	1919	1	1	1933	
852	Ernesto Martín y Escalante.....	6	7	1898	25	4	1919	1	1	1933	
853	Juan Cebrián y Alfaro.....	14	2	1893	20	9	1919	1	1	1933	
E.º	Tomás Dodero y de los Santos.....	7	3	1897	23	4	1919	1	1	1933	
854	Pedro Serrano y Díaz.....	6	10	1890	26	9	1919	1	1	1933	
855	Miguel Vergel y Cases.....	11	2	1896	9	10	1919	1	1	1933	
856	Rogelio de León y Rodríguez.....	15	5	1898	9	10	1919	1	1	1933	
857	Liberato Gutiérrez y Díez.....	23	3	1896	9	10	1919	1	1	1933	
858	Francisco Casas y Mora.....	21	7	1900	25	4	1919	1	1	1933	A I
859	Mannel Villatoro y Garrido.....	6	4	1897	9	10	1919	1	1	1933	
860	Eduardo Etchevers y Taracido.....	27	3	1898	9	10	1919	1	1	1933	
861	José Quinzá y Miralles.....	31	3	1900	9	10	1919	1	1	1933	
862	Gregorio Hidalgo de Torralba y de Torres.....	13	10	1894	23	10	1919	1	1	1933	
863	Nicolás Rúa Figueroa y Biava.....	3	9	1897	10	6	1920	1	1	1933	
864	Manuel Fernández y Peñosa.....	7	3	1891	23	10	1919	9	1	1933	
865	Ramón Valls y Picado.....	20	7	1893	18	11	1919	15	1	1933	
866	Fernando Ferrer y Zamora.....	16	4	1901	18	11	1919	24	1	1933	
867	José Joaquín Jiménez y Aizpurúa.....	5	1	1900	18	11	1919	16	2	1933	
868	Tomás Capilla y García-Noblejas.....	20	12	1898	22	4	1919	24	2	1933	
869	Luis Vicente García y Martín.....	22	1	1894	29	11	1919	25	2	1933	
870	Luis Mercadal y Escudero.....	25	7	1899	29	11	1919	27	2	1933	
871	Francisco Sabariego y Sánchez.....	12	3	1891	21	4	1919	28	2	1933	
872	Antonio Criado y Molina.....	13	1	1899	29	11	1919	14	3	1933	
873	José Iglesias y Parada.....	22	7	1899	24	12	1919	15	3	1933	
874	Ruperto Martínez y González.....	20	6	1903	24	12	1919	23	3	1933	
875	Fernando Payá y Dalmau.....	21	10	1897	10	6	1920	24	3	1933	
876	Antonio Falcón y Miñón.....	13	6	1896	24	12	1919	16	4	1933	
877	Francisco Gaspar y Cimorra.....	4	7	1898	30	12	1919	25	4	1933	
878	Francisco Laleona y Tarodo.....	4	10	1901	30	12	1919	25	4	1933	
879	Hipólito Pedro Gil y Balbás.....	19	10	1896	30	12	1919	2	5	1933	
880	Atanasio Fraile y García.....	21	1	1897	22	4	1919	1	6	1933	
881	Luis Lezana y Grillero.....	19	11	1901	30	12	1919	1	7	1933	
882	Félix Fernando González y Urruela.....	23	6	1898	30	12	1919	17	7	1933	
883	Lucas Sanz y Villanueva.....	28	6	1902	25	4	1919	23	7	1933	
884	Norberto Pérez y Torres.....	6	6	1898	24	1	1920	6	8	1933	
885	Rafael Gómez y Torrealba.....	24	5	1898	24	1	1920	6	8	1933	
886	Dionisio Torres y Ojeda.....	21	7	1901	24	1	1920	9	8	1933	
887	Valeriano Moreno y Castro.....	14	4	1899	24	1	1920	10	8	1933	
E.º	Joaquín Fernández y Rodríguez.....	9	4	1899	24	1	1920	12	8	1933	
888	Ramiro Martín y Rivero.....	13	1	1900	13	2	1920	12	8	1933	
889	Antonio Mateos y Fernández.....	26	12	1901	13	2	1920	13	8	1933	
890	José Romeo y Latorre.....	16	3	1902	22	4	1919	13	8	1933	
891	José Jiménez de Cisneros y de la Herrán.....	6	9	1894	13	2	1920	20	8	1933	
892	Carlos Fernández-Pintado y Casero.....	24	3	1900	13	2	1920	20	8	1933	
893	Mariano Mañero y Requejo.....	10	12	1895	28	2	1920	1	9	1933	
894	José de Diego y Burruezo.....	27	1	1895	16	3	1920	5	9	1933	
895	José Errando y Pérez.....	6	3	1898	16	3	1920	13	9	1933	
896	Eduardo Sánchez y Miret.....	28	12	1898	16	3	1920	6	10	1933	
897	Rafael Cremades y Gil.....	15	11	1901	21	4	1919	7	10	1933	
898	José María Angulo y Unzueta.....	25	1	1896	16	3	1920	11	10	1933	
899	Manuel Romero y Mediano.....	2	1	1903	16	3	1920	16	10	1933	
900	Alfredo Serrano y Cisneros.....	2	8	1896	9	10	1920	1	11	1933	
901	Francisco Río Miranda y Fleites.....	4	10	1895	16	3	1920	5	11	1933	
902	Enrique Cerrudo y Estrella.....	18	3	1899	7	4	1920	15	11	1933	
903	Julio Viniegra y de la Riva.....	12	4	1898	7	4	1920	19	11	1933	
<p>FUNCIONARIOS TÉCNICOS CON 5.000 PESETAS.—1.614.</p>											
S.º P.	D. *Andrés Sánchez y García.....	2	10	1871	20	7	1892	19	5	1918	E. F.
S.º P.	*Pedro Guzmán y Hernández.....	28	6	1873	6	5	1899	1	8	1919	E. F.
S.º P.	*Francisco de Asís Tamés y Fer- nández.....	12	10	1878	17	3	1897	1	1	1921	
S.º P.	*Narciso Amorós y Belza.....	24	3	1889	3	5	1904	1	1	1921	
S.º P.	*Fernando Reparaz y Chamorro.....	5	4	1885	3	5	1904	1	1	1921	
S.º P.	*Juan Reus y Gil de Aibornoz.....	11	8	1883	3	5	1904	1	1	1921	
S.º P.	*Antonio Sánchez de Neyra y Cas- tro.....	16	3	1884	3	5	1904	18	9	1924	
S.º P.	*José Cervelló y Genovés.....	13	9	1886	1	10	1908	19	1	1926	

Número	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			FECHA DEL INGRESO			FECHA DEL EMPLEO			OBSERVACIONES						
		Día.	Mea.	Año.	Día.	Mea.	Año.	Día.	Mea.	Año.							
P. D.	*Florencio Rojo y Pellicer.....	20	—	6	—	1891	15	—	10	—	1909	19	—	3	—	1926	
P.	*Jerónimo Pascual y Comellas.....	23	—	9	—	1893	2	—	6	—	1910	8	—	2	—	1928	
P.	*Antonio Jordana y Mayans.....	3	—	3	—	1890	27	—	5	—	1911	8	—	2	—	1928	
P.	Arturo Camino y Velázquez.....	15	—	1	—	1894	29	—	9	—	1912	1	—	1	—	1929	
P.	*José Irazo e Ibars.....	9	—	8	—	1893	28	—	1	—	1914	21	—	3	—	1930	
P.	*Enrique Menéndez y Alcón.....	25	—	5	—	1888	18	—	2	—	1914	26	—	5	—	1930	
P.	*Rafael Villegas y Romero.....	8	—	10	—	1897	11	—	3	—	1916	1	—	1	—	1931	
P.	*Crisógono García y Velasco.....	20	—	1	—	1895	15	—	3	—	1917	1	—	1	—	1931	
P.	*José María Gozalo y Blanco.....	7	—	12	—	1900	1	—	9	—	1919	1	—	1	—	1931	
P.	Francisco Sobrado y Cossío.....	2	—	1	—	1897	1	—	9	—	1919	8	—	3	—	1932	
P.	*Vicente Ferrer y Company.....	26	—	3	—	1898	20	—	9	—	1919	25	—	4	—	1931	
S.	Andrés Hernández y Pons.....	28	—	11	—	1895	7	—	4	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Cesáreo Botija y Mariscal.....	15	—	2	—	1900	7	—	4	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Gonzalo Samper y Lillo.....	18	—	2	—	1893	7	—	4	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	José Cerezo y Fernández.....	22	—	10	—	1892	7	—	4	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	José Alarcón y García.....	3	—	7	—	1894	7	—	4	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Rafael Contreras y López.....	11	—	3	—	1899	7	—	4	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Antonio Gutiérrez y Pérez.....	20	—	1	—	1901	7	—	4	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Angel Sechi y Andía.....	24	—	3	—	1899	7	—	4	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Hilario Vázquez y Delgado.....	21	—	12	—	1897	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Vicente Díaz y Sánchez.....	16	—	12	—	1897	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Maximino Bernal y Sanz.....	11	—	5	—	1894	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Antonio Ibarra y Monje.....	8	—	8	—	1901	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Luis López y Millán.....	11	—	11	—	1898	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Juan Espiñeira y Amaro.....	27	—	3	—	1900	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	José María Moner y Bono.....	3	—	10	—	1897	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Isidoro Pérez y Herrero.....	4	—	4	—	1899	23	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Pedro Román y Santalla.....	18	—	8	—	1896	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	José Antonio Barbería y Ciordia.....	29	—	3	—	1893	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Eduardo Pueyo y Escribano.....	14	—	10	—	1897	11	—	8	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Enrique Barco y Gallego.....	2	—	3	—	1898	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Rafael Fernández y Martínez.....	14	—	2	—	1898	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Manuel Sáenz de Tejada y Cuesta.....	17	—	6	—	1895	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Rafael Cuende y Górriz.....	2	—	5	—	1898	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Federico Gómez y Mora.....	22	—	7	—	1899	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	José Martínez y Mallo.....	25	—	3	—	1899	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Manuel Balibrea y Vera.....	14	—	7	—	1894	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Enrique Canalejo y Aguirre.....	3	—	12	—	1898	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Angel Rodríguez y Cabida.....	1	—	3	—	1900	23	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Teodoro Olmo y Martínez.....	19	—	9	—	1897	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Juan Solabre y Lazcano.....	14	—	12	—	1897	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Antonio Soto y García.....	2	—	7	—	1903	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Rafael Martín y Terol.....	8	—	10	—	1895	22	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Juan Hernando y Reta.....	17	—	11	—	1895	21	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Leopoldo Magenti y Chelvi.....	25	—	6	—	1894	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Sotero Lisa y Asiaín.....	22	—	4	—	1901	24	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Bernardo Sevillano y Sevillano.....	27	—	7	—	1900	21	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Julián Fernández y Brocano.....	18	—	9	—	1895	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	José Rodríguez y Sastre.....	6	—	2	—	1898	21	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Roberto Calderón y Barreras.....	14	—	10	—	1898	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Dionisio Mareca y Barceló.....	3	—	7	—	1896	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	José Rodríguez y Olleros.....	13	—	3	—	1897	25	—	4	—	1919	1	—	1	—	1931	
S.	Magin Vidal y Franqués.....	22	—	3	—	1902	3	—	5	—	1920	1	—	4	—	1932	
S.	Vicente Julio Zapata y Zapata.....	13	—	6	—	1898	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	José Soriano y de Viguera.....	19	—	1	—	1900	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	I. T. A. J.
S.	Luis Montes y López de la Torre.....	26	—	11	—	1898	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Modesto Budi y Mateo.....	26	—	2	—	1902	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	I. T. A. J.
S.	Pedro Plana y Gatell.....	30	—	11	—	1902	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	José Vazmonde y Valencia.....	20	—	4	—	1900	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Julián Alvarez y Alonso.....	17	—	8	—	1901	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Angel Hernández y Martín.....	3	—	10	—	1902	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Manuel Gómez y Torre.....	9	—	3	—	1899	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Manuel Alcami y García.....	1	—	10	—	1903	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Antonio Pajares y Lastra.....	8	—	10	—	1901	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Carlos de Frutos y Blázquez.....	17	—	11	—	1902	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Valeriano Gómez y Torre.....	15	—	9	—	1901	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	I. T. A. J.
S.	José Sánchez y Ortí.....	13	—	7	—	1901	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	José Benito Martínez y González.....	29	—	6	—	1892	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Gonzalo Martínez y Jiménez.....	25	—	11	—	1902	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Antonio Camps y Ferrer.....	10	—	7	—	1897	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Aurelio Enrique Juárez e Izquierdo.....	20	—	10	—	1902	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Luis Cáceres y García.....	9	—	5	—	1901	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	I. T. A. J.
S.	Pedro Fructuoso y Mateo.....	19	—	6	—	1901	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Cristino Morales y López.....	1	—	3	—	1902	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Pelayo Cejas y Aróstegui.....	14	—	7	—	1900	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Antonio Tapiador y Caparrós.....	11	—	11	—	1904	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Juan Giménez y Cantos.....	29	—	5	—	1902	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	
S.	Francisco Odriozola y Díaz de la Espina.....	9	—	6	—	1897	1	—	1	—	1921	1	—	4	—	1932	

Número en la clase	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			FECHA DEL INGRESO			FECHA DEL EMPLEO			OBSERVACIONES			
		Día.	Mez.	Año.	Día.	Mez.	Año.	Día.	Mez.	Año.				
59	D. Rodrigo Ceijas y Aróstegui.....	28	—	12 —	1901	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
60	Eduardo Covo y González.....	3	—	12 —	1901	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
E.°	Antonio Doncel y de Gardeazabal.	13	—	15 —	1897	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
61	Manuel Márquez y Mira.....	7	—	9 —	1904	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
62	Francisco Bernabén y Conesa.....	7	—	1 —	1898	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1927	I. T. A. J.
63	Lorenzo Pando y Díaz.....	13	—	7 —	1898	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	A. J.
E.°	Marcelino Pascua y Martínez.....	18	—	6 —	1897	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
64	Pedro Quintana y Martínez.....	23	—	2 —	1898	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
65	Juan de Dios Creagh y Arjona.....	3	—	3 —	1904	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
66	Emilio Sostrot y Badal.....	18	—	1 —	1901	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
67	Miguel Moreno y Botella.....	8	—	5 —	1898	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
68	Antonio Sagrario y Rocafort.....	3	—	7 —	1899	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	A. J.
69	Ramón Gascuñana y Martín.....	28	—	3 —	1901	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
E.°	Ramiro Lago y García.....	3	—	10 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
70	Manuel Biedma y Hernández.....	12	—	11 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
71	Juan Gordó y Montaña.....	15	—	11 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
72	José M.ª Cabrera e Iturriagagoitia..	11	—	10 —	1900	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
73	José Perdomo y Ramírez.....	20	—	2 —	1896	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
74	Agustín Campistro y Cáceres.....	22	—	9 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
75	Ramón Aguilar y Pierres.....	6	—	6 —	1900	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
76	Joaquín García-Serón y Guerrero..	15	—	9 —	1901	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
77	Jaime Calafell y Roca.....	1	—	4 —	1900	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
78	Julio Ortega y San Román.....	4	—	7 —	1900	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
79	Luis Aracil y García.....	13	—	10 —	1897	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	A. J.
80	Julian Biarge y Anoro.....	11	—	9 —	1897	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
81	Jaime Covas y Matén.....	14	—	8 —	1898	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
82	Francisco Rodríguez y Téllez.....	17	—	12 —	1899	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
83	José Martínez y Hernández.....	5	—	9 —	1899	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
84	José Teclas y Ramos.....	16	—	3 —	1896	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
E.°	José María Amador y Urpi.....	28	—	7 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
E.°	Pablo Santa María y Ruiz.....	28	—	4 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
85	Moisés Vaquero y Motos.....	26	—	9 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
86	Eugenio Galicia y Rubio.....	21	—	12 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
87	Hilario Echavarrri y Castellruiz.....	12	—	8 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
88	Luis Sanjuán y Montes.....	19	—	8 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
89	Angel Bello y Sánchez.....	22	—	11 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
90	Ramón Sánchez y Andrada.....	31	—	3 —	1894	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
91	Maximiliano García y Marco.....	29	—	7 —	1897	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
92	Bernardo Jofre y Roca.....	2	—	9 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
E.°	Manuel López y Rey.....	30	—	9 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
93	Andrés Corripio y Arenas.....	10	—	8 —	1900	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
94	José Luis Ortiz de Zárate y Fer- nández Bobadilla.....	28	—	8 —	1901	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
95	José Alonso y Presa.....	30	—	10 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
96	Angel Corominas y Esteban.....	12	—	10 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
97	Rafael Hernández y Méndez.....	22	—	7 —	1904	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
98	José María Gálvez y Montilla.....	20	—	8 —	1897	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
99	Eliseo Ventayol y Sole.....	7	—	12 —	1893	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
100	Enrique Navarro y Franco.....	15	—	2 —	1901	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
101	Angel de Diego y Cruz.....	13	—	4 —	1895	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
102	Serafin Aguilar y Moreno.....	14	—	10 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
103	Vicente Milena y Blanco.....	4	—	11 —	1896	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
104	Félix Martínez y Aguinaga.....	6	—	11 —	1895	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
105	Juan Vargas y Arias.....	3	—	3 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
106	José María Pavón y Abad.....	11	—	1 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
107	Carlos Carrero y Rodríguez.....	3	—	7 —	1900	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
108	Francisco Gómez y Bosch.....	18	—	9 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
109	Enrique Suárez y Martínez.....	13	—	2 —	1901	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
E.°	Manuel López y Parrón.....	1	—	2 —	1903	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
110	Santiago Domínguez y Fantoni.....	25	—	9 —	1894	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
111	Antonio González y Torres.....	2	—	12 —	1899	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
E.°	Jesús Abad y Claver.....	26	—	1 —	1896	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
112	Julio Gallo y Martínez.....	22	—	5 —	1895	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
113	Balbino Atienza y Torio.....	29	—	8 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
114	Perfecto Cameselle y Rial.....	7	—	10 —	1897	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
115	Leopoldo García y Jiménez.....	19	—	9 —	1894	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
116	Claudio Laguna y Ramírez.....	7	—	7 —	1901	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
117	Emiliano Tobías y Lumbreras.....	29	—	12 —	1895	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
118	Angel García y Borrás.....	2	—	8 —	1899	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
119	César Sánchez y Cajal.....	27	—	9 —	1896	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
E.°	Roberto Zatarain y Fernández.....	7	—	6 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
120	Juan Aurelio Ibañez y Azorin.....	11	—	6 —	1904	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
121	Esteban Jiménez y Fernández.....	2	—	1 —	1900	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
122	Mariano Sáinz Pardo e Iturrealde..	19	—	6 —	1898	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
123	Leopoldo Apellániz y Apellániz.....	12	—	1 —	1895	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
124	Francisco Roncero y Nuñez.....	4	—	2 —	1902	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
125	Eugenio Lasheras y Mercaçal.....	14	—	8 —	1899	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	
126	Eugenio Domínguez y Fernández.....	17	—	3 —	1899	1	—	1 —	1921	1	—	4 —	1932	

hana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 253 de 1934.

1.933

COBOS GARCIA, Julián; hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en la calle de las Añas, número 5, bajo, barrio de Doña Carlota (Puente de Vallecas); comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por daños, instruido contra el mismo.

1.934

CROBAS DIAZ, Vicente; de treinta y tres años, soltero, jornalero, natural de Madrid, hijo de Bernardo y de Juliana, que dijo vivir últimamente en la calle de Mendivil, número 10, piso primero (Puente de Vallecas); comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por malos tratos, bajo el número 1.250 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.935

CUETO RODRIGUEZ, Leopoldo; de veintiocho años, hijo de Celestino y de Facunda, natural de Deva, Gijón (Oviedo), soltero, electricista, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a celebrar juicio de faltas, por hurto, bajo el número 165 de 1934.

1.936

DELGADO FREIRE, Pedro; hijo de Bonifacio y Herminia, de veintiocho años, natural de Madrid, soltero, sin oficio, domiciliado últimamente en la calle del Amparo, núm. 39, principal derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción número 17, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1 (Secretaría del Sr. Conte-Lacoste), para ser oído en causa por hurto frustrado, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 116 de 1934.

5406

1.937

DUARTE ROMERO, Felisa; de treinta y cinco años, natural de Sigüenza (Guadalajara), viuda, sus labores, hija de Celedonio y de Anastasia, que dijo vivir en la carretera de Getafe, número 27, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal núm. 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 279 de 1934.

1.938

EDU KU YUNG; natural de Chekiang (China), de estado soltero, profesión vendedor, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Hortaleza, 33, piso segundo, interior, condenado por lesiones en juicio de faltas núm. 336 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.939

ESTRADA, Emilio; domiciliado últimamente en la calle de Manzanares, número 9; comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo.

1.940

FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel; de Castro-Caldelas (Orense), de estado soltero, profesión chófer, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por lesiones en el juicio de faltas 251 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.941

FERNANDEZ JADA, Agustín; de profesión chófer, domiciliado últimamente en Galileo, número 11, condenado por lesiones y daños en el juicio de faltas número 272 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.942

FLORES RODRIGUEZ, María del Carmen; hija de Antonio y de Estefanía, de treinta años, natural de León, soltera, prostituta; que dijo vivir últimamente en la calle de la Madera, número 4, piso 5.º izquierda; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra la misma, por lesiones y daños, bajo el número 721 de 1933; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio a que haya lugar.

1.943

GARCIA, Aurelio; de estado soltero, de profesión dependiente, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Comandante Fortea, 10; condenado por malos tratos en el juicio de faltas número 554 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.944

GARCIA BERRAJO, Antonio; en concepto de testigo, de quince años, estudiante, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Romero Robledo, número 2, cuarto segundo izquierda interior, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 200 de 1934.

1.945

GARCIA PENA, Luis; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, hospitalizado hasta el día 24 de Marzo último en la Sala novena del Hospital Provincial y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 261 de 1934.

1.946

GARCIA PEBEZ, Antonio; hijo de Antonio y Luisa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Prim, 33, Tetuán de las Victorias, condenado por lesiones y daños en el juicio de faltas 147 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.947

GARCIA SAN ROMAN, Enrique; hijo de Enrique y de Justa, de veinticuatro años, natural de Salamanca, soltero, carpintero y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por estafa, bajo el número 231 de 1934.

1.948

POVEDA, Luis; cuyas demás circunstancias personales no constan de autos y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 del próximo mes de Mayo, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 213 de 1934.

1.949

GOICOECHEA ITURRUMENDI, Juan Manuel; de veinticuatro años, soltero, hijo de Juan y de Rita, natural de Bilbao, mecánico, domiciliado últimamente en la calle de Antonio López, número 63, para que el día 5 de Mayo, y hora de las nueve, comparezca ante este Juzgado municipal número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas número 1.153 de 1933; bajo apercibi-

miento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.950

GOMEZ AMERICA, Aurelio; como conductor del camión número 5.067, matrícula de Murcia, cuyas demás circunstancias se ignoran, que dijo vivir últimamente en la calle de Hermosilla, número 65; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo, por daños, bajo el número 63 de 1934; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.951

GOMEZ MAYORAL, Antonia; de treinta y cuatro años, hija de Eladio y Maximina, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Cardenal Mendoza, número 4, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 16 del próximo mes de Mayo, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por amenazas, bajo el número 248 de 1934.

1.952

HERNANDEZ RODRIGUEZ, José; natural de Húmera (Madrid), de estado casado, profesión pintor, de treinta años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por coacción en el juicio de faltas 758 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.953

IBÁÑEZ, Eugenia; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en la calle de San Bernardino, número 8 moderno, entresuelo derecha; comparecerá el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por amenazas, instruido contra la misma.

1.954

IBÁÑEZ PEREZ, Benito; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en el paseo de las Acacias, núm. 5; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción número 17, de Madrid, Secretaría de D. Juan Conde-Lacoste y Aragón, para recibirle declaración en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 94 de 1934.

5405

1.955

JIMENEZ TORRALBA, Epifanio; natural de Montearagón (Toledo), de estado casado, profesión albañil, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por malos tratos en el juicio de faltas 448 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Ma-

dríd, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.956

LINARES MARTIN, Fermín; hijo de Fermín y de Ana, domiciliado últimamente en Palma Baja, núm. 73, principal; comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruido contra el mismo.

1.957

LOPEZ AGUADO, Joaquín; de veintitrés años, natural de Madrid, soltero, jornalero, hijo de Eduardo y de Carmen, domiciliado últimamente en Ribera de Curtidores, núm. 2, segundo derecha, para que el día 28 de Abril, y hora de las nueve, comparezca ante este Juzgado municipal número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas número 123 de 1934; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.958

LOPEZ HENOJOSA, Teodoro; natural de Alcalá La Real (Jaén), de sesenta años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por malos tratos en el juicio de faltas 398 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.959

LOPEZ PEREZ, Angel; hijo de Rogelio y Eranda, natural de Oviedo, de estado casado, profesión Perito Mercantil, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Marqués de Urquijo, núm. 16, bajo, condenado por estafa en el juicio de faltas 334 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.960

MARCHENA ALONSO, Alfonso; hijo de Angel y Laura, natural de Oviedo, de estado soltero, de profesión chófer, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en Andrés Mellado, 35 duplicado; condenado por estafa en el juicio de faltas 334 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.961

MARTINEZ MAGUES, Francisco; natural de Vera Baja (Portugal), de estado casado, de profesión vendedor, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por vejación, en el juicio de faltas número 442 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante

el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.962

MARTINEZ RODRIGUEZ, Modesto; natural de Piñeira (Lugo), de estado soltero, de profesión cesante, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por estafa, en el juicio de faltas número 317 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.963

MENDEZ LOPEZ, Lorenzo; hijo de Lorenzo y de Ana, de treinta y ocho años de edad, natural de Orense, de profesión mecánico, que dijo vivir últimamente en la calle de Santa Engracia, número 63, piso principal; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por ofensas a los Agentes de la Autoridad, bajo el número 1.304 de 1933; apercibido que, de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar

1.964

MONFORTE GARCIA, Eustaquio; natural de Valladolid, de estado soltero, de profesión marmolista, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por vejación en el juicio de faltas número 621 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.965

MUNOZ LOPEZ, Rafael; hijo de Juan y de Visitación, de diez y siete años, natural de Madrid, soltero, que dijo vivir en la calle del Olivar, número 38, cuarto 4.º, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá, el día 16 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 235 de 1934.

1.966

MUNOZ LOPEZ, Juana; hija de Julio y de Emilia, domiciliada últimamente en la calle de la Ventilla, número 114 (Tetuán de las Victorias); comparecerá, el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma

1.967

NIETO JIMENEZ, Luis; hijo de Sebastián y de Encarnación, de diez y nueve años, natural de Madrid, soltero, que dijo vivir en la calle de Sierrabullones, número 19 (Tetuán de las Victorias), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá, el día 9 del próximo Mayo, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 8 de 1934.

1.968

NOVOA MACIECES, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, condenado por estafa en el juicio de faltas número 545 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.969

OROBON, Francisco; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por lesiones en el juicio de faltas 662 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.970

OTERO FRAGA, María; natural de Lugo, de veintinueve años, domiciliada últimamente en Madrid, condenada por vejación en el juicio de faltas 442 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.971

PASTOR LORENZO, Leoncio Cecilio; hijo de Felipe y María; natural de Segovia, de estado soltero, profesión industrial, de treinta años, domiciliado últimamente en Hernani, 8, tienda, condenado por escándalo en el juicio de faltas 519 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.972

PEINADO GARCIA, Esperanza; profesión modista, domiciliada últimamente en Amparo, 41, tercero, condenada por estafa en el juicio de faltas 377 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.973

PEREZ GOMEZ, Juan; hijo de Gregorio y de Juana, de veintiséis años, natural de Valera de Arriba (Cuenca), casado, que dijo vivir últimamente

en la calle de Jacometrezo, núm. 82, principal izquierda; comparecerá, dentro de nueve días, en el Juzgado municipal núm. 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos, bajo el número 1.264 de 1933; apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.974

PEREZ RUIZ, Antonio; hijo de Antonio y de Leonor, de veintidós años, natural de Madrid, soltero, fundidor, que dijo vivir últimamente en la calle de Ciudad Real, núm. 24, piso bajo, letra D; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el núm. 1.215 de 1933; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.975

POR EL PRESENTE, se cita a Eladio Rodríguez Bustos para que el día 9 de Mayo, a las diez horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 209 de 1934, que contra otro y el mismo se sigue por juegos prohibidos; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.976

POR EL PRESENTE, se cita a Saturnino González Ansótegui para que el día 16 de Mayo, a las diez horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 1.122 de 1933; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.977

POR EL PRESENTE, se cita a Andrés Morey Felany para que el día 16 de Mayo, a las once horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 1.018 de 1933; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.978

POR EL PRESENTE, se cita a Tomás García Vallejo y a Elena Malpica Marino para que el día 16 de Mayo, a las once horas, comparezcan ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 132 de 1934; apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

1.979

POR EL PRESENTE, se cita a Antonio Nazár para que el día 16 de Mayo próximo, y hora de las diez, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 1.143 de 1933, que contra el

mismo se sigue por hurto; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.980

POR EL PRESENTE, se cita a José Anaya Hernán-Gómez para que el día 16 de Mayo, a las once horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 11 de 1934, que contra el mismo se sigue por juegos prohibidos; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.981

POR EL PRESENTE, se cita a Serafin Medina González y a Manuel Caballero Rodríguez para que el día 16 de Mayo, a las diez horas, comparezcan ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 165 de 1934, que contra los mismos se sigue por hurto; apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

1.982

POR EL PRESENTE, se cita a Aquilino Fernández Castro para que el día 16 de Mayo, a las diez horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 221 de 1924; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.983

POR EL PRESENTE, se cita a Guadalupe Barroso Gómez y a Mannel Mérida Martín, para que el día 16 de Mayo próximo, y hora de las once, comparezcan ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 107 de 1934; apercibiéndoles de pararles el perjuicio a que haya lugar.

1.984

POR EL PRESENTE, se cita a Tomás García Vallejo para que el día 16 de Mayo próximo, y hora de las once, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 180 de 1934; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.985

POR EL PRESENTE, se cita a Emilio García Pardo para que el día 16 de Mayo, a las diez, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para asistir a la celebración del juicio de faltas con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

5472

1.986

PUERTAS GALAN, Juana; hija de Gregorio y de Anastasia, domiciliada últimamente en Avenida del Capitán

Sediles, número 60 (Mataderos); comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra la misma.

1.987

QUIROS SALAZAR, Mercedes; hija de Manuel y de Consolación, de treinta y seis años, casada, natural de Illescas (Toledo), que dijo vivir últimamente en la calle de Joaquín Martín, número 4, bajo (Puente de Toledo); comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra la misma, por escándalo, bajo el número 159 de 1934; apercibida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.988

RAMIREZ PALANCA, Antonia; hija de Antonio y María, natural de Barcelona, de estado soltera, de treinta y seis años, sin domicilio conocido, condenada por estafa en el juicio de faltas 334 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

1.989

RAMON MORA, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por hurto y daños en el juicio de faltas 188 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.990

REVUELTA SANZ, José María; de veintinueve años, casado, comerciante, natural de Sevilla, que dijo vivir en la plaza de Gabriel Miró, número 7, cuarto principal bis D, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por lesiones y amenazas, bajo el número 77 de 1934.

1.991

REYES, Elena; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Francisco Silvela, 90, condenada por malos tratos en el juicio de faltas 438 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

1.992

REY ALVAREZ, David; hijo de Casimiro y Concepción, de veintisiete años, natural de Pontevedra, domiciliado últimamente en indicada ciudad; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción núm. 17, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1 (Secretaría del señor Conte-Lacoste), para recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el art. 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por lesiones de mencionado individuo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 118 de 1934,

5407

1.993

RIO SANTALO, Domingo del; hijo de Domingo y Socorro, natural de Santiago de Compostela (Coruña), de estado soltero, profesión viajante, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Chinchilla, 6, piso tercero, condenado por lesiones en el juicio de faltas 520 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.994

RIOS CUETO, Ramón; hijo de Manuel y María, natural de Llanes (Asturias), de estado soltero, profesión chófer, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en San Joaquín, 8, piso primero izquierda, condenado por malos tratos en el juicio de faltas 616 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.995

RODRIGUEZ JIMENEZ, Agustín; hijo de Manuel y Carmen, natural de Teruel, de estado soltero, profesión mecánico, de diecinueve años, domiciliado últimamente en General Ricardos, 23, principal, condenado por hurto en el juicio de faltas 385 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal núm. 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.996

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Tomás; hijo de Manuel y Juana, natural de Monforte (Lugo), de estado soltero, profesión dependiente, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en ignorado domicilio, condenado por estafa en el juicio de faltas 334 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.997

ROJO MOLINERO, Esteban; hijo de Emilio y de Fausta, de veintitrés años,

natural de Mejorada del Campo (Madrid), soltero, sin profesión, cuyo actual domicilio o paradero se ignora; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por jugar a los prohibidos, bajo el número 1.202 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.998

RUBIA PORTAL, Emilio de la; hijo de Antonio y Dolores, natural de Madrid, de estado soltero, profesión fundidor, de diez y ocho años, domiciliado últimamente en Moratines, 6, buhardilla, condenado por malos tratos en el juicio de faltas 616 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.999

RUBIA PORTAL, Emilio de la; de diez y nueve años, soltero, fundidor, hijo de Antonio y Dolores, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Moratines, número 6, y cuyo actual domicilio o paradero se ignoran; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 19, de Madrid, Carrera de San Francisco, número 8, piso segundo, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo, por escándalo público, bajo el número 1.251 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.999 bis.

RUBINO PIAGGIO, Santiago; de cincuenta y cuatro años, casado, industrial, domiciliado últimamente en Madrid, para que el día 5 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal número 12, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, segundo, a celebrar juicio de faltas número 21; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2.000

RUIZ CUESTA, Antonio; hijo de Felipe y de Sofía, de diez y seis años, natural de Santander, soltero, estudiante, que dijo vivir en la calle de Blasco de Garay, número 4, segundo izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 200 de 1934.

2.001

RUIZ, Gregorio, cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por lesiones en el juicio de faltas 416 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número

úmero 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.002

SACRISTAN RUIZ, José; de diez y seis años, soltero, jornalero, hijo de José y Francisca, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle del General Ricardos, número 73, primero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por hurto, bajo el número 207 de 1934.

2.003

SANCHEZ CHINCHILLA, Antonio; de veinticuatro años, soltero, chófer, natural de Santa Fe (Granada), hijo de José y de Ana, domiciliado últimamente en la calle de Lista, número 54, segundo A derecha; se le cita para que el día 28 de Abril, y hora de las nueve, comparezca ante este Juzgado municipal número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, número 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas número 140 de 1934; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

5478

2.004

SANCHEZ SALGUERO, Damian; hijo de Antonio y de Anastasia, domiciliado últimamente en la Ribera del Manzanares, número 10; comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo.

2.005

SE CITA A UNA TAL JUANA y a su marido, que el día 17 de Enero último prestaban sus servicios domésticos a las órdenes de José María Revuelta Sanz, que dijeron vivir en la plaza de Gabriel Miró, núm. 7, cuarto principal bis D, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, comparezcan ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a prestar declaración en concepto de testigos en el juicio verbal de faltas que por lesiones y amenazas se instruye bajo el número 77 de 1934.

2.006

SE CITA a la esposa de José María Revuelta Sanz, de la que se desconocen las circunstancias personales, y que dijo vivir en la plaza de Gabriel Miró, 7, cuarto principal bis D, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; para que el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a prestar declaración en concepto de testigo en el juicio verbal de faltas que bajo el núm. 77 de 1934 se instruye por lesiones y amenazas.

2.007

SUAREZ VICENTE, Manuel; hijo de Pablo y de Angela, domiciliado últimamente en Bustillo, núm. 19, bajo (Tetuán); comparecerá el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruido contra varios.

2.008

THILL CAYO, Georgina; de cuarenta y un años, soltera, natural de París (Francia), prostituta, hija de Victor y de Lucia, que dijo vivir últimamente en la calle de Caravaca, núm. 4, piso bajo, interior número 4; comparecerá, dentro del término de nueve días, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra la misma por malos tratos, bajo el número 1.250 de 1933; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio a que haya lugar.

2.009

TINEO LOPEZ, Primitiva; hija de José y Josefa, natural de Madrid, de estado casada, sin profesión, de treinta y dos años, sin domicilio, condenada por desobediencia en el juicio de faltas 595 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del núm. 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

2.010

VARELA CERESO, Julio; hijo de Angel y de Gregoria, de veinticinco años, soltero, albañil, natural de Albuquerque (Badajoz), sin domicilio, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal núm. 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a celebrar juicio de faltas por estafa, bajo el número 23 de 1934.

2.011

VARELA, José Andrés; hijo de Rafael y de Natividad, domiciliado últimamente en la calle de Carlos la Torre, número 8, bajo izquierda; comparecerá el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruido contra varios.

2.012

ZUBIZARRETA GUTIERREZ, José; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardino, número 8, principal; comparecerá el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Eugenia Ibáñez.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALCALÁ DE HENARES

Don Fernando Serrano Salvador, Juez de instrucción de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido.

Por virtud del presente edicto, que se insertará en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia, se hace saber a D. Angel Suardiaz Martinez, que se encuentra en paradero ignorado, dueño de la cantina-tienda de la finca del Porcal, término de Ribas y Vaciamadrid, el derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y que podrá ejercitar hasta el periodo de calificación del delito, por virtud del sumario que se instruye con el número 120 del año actual, por el robo cometido en la expresada cantina.

Dado en Alcalá de Henares a 3 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible).—El Juez, Fernando Serrano, JO—5309

ALCAÑIZ

Por auto del día de hoy, se dejan sin efecto las requisitorias publicadas en la "Gaceta de Madrid", número 38, correspondiente al día 7 de Febrero del año actual, interesando la detención o captura de Isidro Pons (a) "Granetes", por haber sido detenido, y que llevan los números: JO—1500, JO—1601, JO—1602 y JO—1603.

Alcañiz, 30 de Marzo de 1934.—El Secretario, Eusebio Pinedo.—El Juez de instrucción, Rafael Hidalgo.

JO—5310

ALICANTE—SUR

Don Lino Martín Carnicero, Juez de instrucción del distrito del Sur, de Alicante.

Por el presente edicto se dejan sin efecto las requisitorias publicadas en el "Boletín Oficial" de esta provincia y "Gaceta de Madrid", respectivamente, en 5 y 20 de Junio de 1933, referentes al procesado Vicente Parde Jover, por haber sido capturado éste en Barcelona, pues así lo tengo acordado en cumplimiento de carta orden de la Audiencia provincial de esta ciudad, dimanante del sumario que en este Juzgado se siguió con el número 1, tomo 2, del año 1929, sobre hurto.

Dado en Alicante a 3 de Abril de 1934. — El Secretario, Indalecio Linares.

JO—5311

BAENA

Don Bernabé Andrés Pérez Jiménez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, en nombre del excelentísimo Sr. Presidente de la República, requiero a todas las Autoridades para que procedan a la busca y ocupación de 41 gallinas, de ellas tres blancas y una rubia, cuatro jabadas, tres blancas y negras y las restantes de diferentes plumas, en su mayoría negras, y parte de ellas tienen el dedo primero de la pata derecha cortado, y dos gallos negros, tufones, robados la noche del 28 al 29 del actual de la finca denominada Vela, de este término, propias de don Ramón Bajalance Sontalla, así como a

la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo bajo el número 49 del año actual.

Dado en Baena a 31 de Marzo de 1934. El Secretario judicial, Antonio Jiménez. El Juez, Bernabé Andrés Pérez.

JO—5312

BEJAR

Por el presente edicto se cita a dos quincalleros, cuyos nombres y demás circunstancias se desconocen, que en las noches del 24 al 25 de Marzo último estuvieron acampados en esta ciudad en las inmediaciones del domicilio de Marcelina Valcárcel, para que, en el término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado a fin de ser oídos en el sumario que se instruye con el número 44 de 1934, sobre robo; apercibidos de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de cédula de citación, expido la presente que firmo en Béjar a 3 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible).

JO—5313

Por la presente, se cita a dos quincalleros, cuyos nombres se desconocen, que estuvieron varios días con sus carros a las inmediaciones de la casa de Marcelina Valcárcel, de esta ciudad, para que, en el término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado de instrucción de Béjar para ser oídos en el sumario que se instruye con el número 40 de 1934, sobre robo; apercibidos de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de cédula de citación, expido la presente que firmo en Béjar a 3 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible).

JO—5314

Por la presente, se cita a dos quincalleros, cuyos nombres se desconocen, que marcharon de esta ciudad el día 29 de Marzo último, y cuyas señas son: un hombre grueso, como de unos cincuenta y cinco años de edad, americana de pana negra lisa y gorra boina; y otro, alto, pelo rizado, sin gorra, joven, blusa negra como de tratante, para que, en el término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado para ser oídos en el sumario que se instruye con el número 48 de 1934, sobre robo; apercibidos de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de cédula de citación, expido el presente que firmo en Béjar a 4 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible).

JO—5315

BELMONTE (CUENCA)

Don José González Sánchez, Juez municipal suplente de esta villa, en funciones del de instrucción de la misma y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en sumario que se tramita en este Juzgado con el núm. 30 de 1934, por delito de robo de dos reses lanares, he acordado que por los Agentes de la Policía judicial se proceda a la busca y

rescate de las dos ovejas robadas en la noche del 11 de Marzo último del corral de la casa de Valentín Garde Buendía, vecino de Villarejo de Fuentes, las que de ser habidas, serán puestas a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Señas de las reses.

Dos corderas negras, con las puntas de los rabos blancas, muescas y con un peguero lunar blanco en la frente.

Dado en Belmonte a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, José María Ginés. El Juez, José González.

JO—5316

CASTUERA

Don José Alcántara Sampelayo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye sumario bajo el número 15 del corriente año, por hurtos de semovientes, entre ellos de dos ovejas y tres corderos, en uno de los días del 25 al 30 de Noviembre último de la dehesa Berciales, término de Monterrubio y de una camisa blanca, unas alforjas, dos pañales para niño, unos calzoncillos blancos para hombre y dos camisetas de niño en el mismo día que los autores encontraron colgadas en la finca y de dos cerdos de una arroba cada uno, de la finca Conde de Zalamea, del término municipal de Zalamea, ocurrido el 29 de Diciembre último, por providencia de esta fecha he acordado expedir el presente al objeto de ofrecer el procedimiento a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, a los perjudicados por dichos hechos, toda vez que se ignora quiénes sean.

Dado en Castuera a 5 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible). El Juez, José Alcántara.

JO—5320

GARROVILLAS

Don Gabriel García Marco, Juez de instrucción de Garrovillas y su partido.

Por el presente se cita y llama a Ricardo Rodríguez Iglesias, de cuarenta y siete años de edad, casado, jornalero natural y vecino de San Martín de Jerte (Salamanca), y que en la noche del 26 de Febrero último, y en ocasión de dirigirse de Moraleja a Cañaveral, en la Empresa denominada la Serrana, volcó el coche, resultando lesionado; para que en el término de diez días, a contar desde el siguiente en el que el presente aparezca inserto en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, a fin de que preste declaración en sumario que instruyo con el número 23 del corriente año, por delito de lesiones.

Al propio tiempo, y por medio del presente, se instruye a dicho perjudicado del contenido del art. 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por haberlo así acordado en el sumario de referencia.

Dado en Garrovillas a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, Joaquín Carrillo. El Juez, Gabriel García.

JO—5322

GAUCÍN

Don Juan Valdivia Cabezas, Juez de instrucción accidental de este partido.

En virtud del presente, mandado publicar en el sumario número 31 de 1934, que se instruye en este Juzgado, sobre hurto del semoviente que después se reseña, de la propiedad del vecino de Cortes de la Frontera, Juan Ruiz Pérez, que desapareció el día 30 del pasado mes, en el sitio Diego Durro, de aquel término municipal, interés de todas la Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate del mismo y detención del autor o autores y tenedores ilegítimos.

Reseña del semoviente.

Mulo capón, de tres años, de 1,45 metros de alzada, rucio obscuro, raza española, asegurado en la Compañía Unión Ganadera.

Dado en Gaucín a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, Barne Moya.—El Juez, Juan Valdivia Cabezas.

JO—5323

GUADIX

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido, en cumplimiento a orden de mandante de causa 346 de 1932, sobre rapto, contra Antonio Sánchez Marcos, se cita a la ofendida Encarnación Sánchez López para que comparezca en este Juzgado al objeto de notificarle la sentencia, en la que se absuelve al procesado, declarando las costas de oficio.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, por ignorar el paradero de Encarnación Sánchez López, extiéndase la presente, que firmo en Guadix a 1 de Abril de 1934.—El Secretario (ilegible).

JO—5324

MATARÓ

Por la presente se expide en méritos del sumario número 162 de 1932, sobre estafa, contra otros e Isidro Ferrade Fortuny, se hace saber a todas las Autoridades que por auto de esta fecha, dictado en el expresado sumario, seguido por este Juzgado de instrucción de Mataró, ante el que ha comparecido el referido procesado, han sido dejadas sin efecto las órdenes que para la busca y captura del mismo se habían cursado con fecha 21 de Marzo último, así como las requisitorias expedidas al Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña y GACETA DE MADRID, y en cuanto se refiere al mismo, subsistiendo dichas órdenes de busca y captura con respecto al otro procesado Antonio Teixedor Catalán.

Dado en Mataró a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, Miguel Serrano. El Juez de instrucción (ilegible).

JO—5327

MONTAÑEZ

Don Germán Dueñas Pérez, Juez de instrucción interino de este partido.

Por la presente, ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los

Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los semovientes que se reseñarán, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legal adquisición, los cuales fueron sustraídos la noche del 2 al 3 del actual, de la finca de este término al sitio Valdemantillas y son propios de los individuos que también se expresarán, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 32 del año actual.

Señas de los semovientes.

De Francisco Fernández González: Un mulo capón, de tres años, alzada -33, castaño, marca L. V. en la nalga derecha.

De José Rosco Domínguez: Un burro negro, talla regular, rabicordero, de nueve años, entero, desherrado, hierro L. V. en la nalga derecha.

De Fernando Flores Olmos: Una burra rucia, de talla regular, de cinco años, desherrada, hierro L. V. en la nalga derecha.

De Diego Cuesta Zambrano: Un burro mohino, negro, entero, sin herrar y equilado recientemente.

Un muleto de unos meses, negro, churro.

Dado en Montánchez, a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, Adolfo Lozano.—El Juez, Germán Dueñas.

JO—5328

MULA

Don Andrés León y Pizarro, Juez de instrucción de Caravaca y especial para el de este partido de Mula.

Por el presente edicto se ruego y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los semovientes que a continuación se detallan, sustraídos a Jesús Martínez López, de una barraca sita en los Palacios del término de Lorquí, la noche del 22 al 23 de Marzo último, y detención del autor o autores del hecho, poniéndolos, caso de ser habidos en tal concepto, a disposición de este Juzgado en el Depósito municipal de esta ciudad, pues así lo he acordado en el sumario que se instruye bajo el número 47 de 1934 por el delito de robo.

Semovientes sustraídos.

Una burra de cinco años, rucia clara, preñada, herrada de las cuatro extremidades, muy guñosa, teniendo en el casco de la pata derecha un picado de hormiguilla.

Otra burra, hija de la anterior, de dieciocho meses, rucia oscura, sin herrar y tiene en la anca derecha un lunar obscuro.

Dado en Mula a 4 de Abril de 1934. El Secretario, José Gironés.—El Juez, Andrés León y Pizarro.

JO—5329

POLA DE LAVIANA

Don Matías Romero Amorós, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que por no haberse presentado ningún solicitante al cargo de Secretario del Juzgado municipal

de Sobrescobio, vacante por defunción del titular, se anuncia nuevamente su provisión por concurso libre.

La población del Concejo de Sobrescobio es de 1.844 habitantes de derecho.

Los aspirantes enviarán sus solicitudes a este Juzgado dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que sea publicada esta convocatoria, acompañando los documentos prevenidos en el artículo 24 del Decreto de 9 de Noviembre último.

Dado en Pola de Laviana a 3 de Abril de 1934.—El Secretario, Antonio Eguivar.—El Juez, Matías Romero.

JO—5333

ROA

Don Pedro Luis Sanz Redondo, Jefe de primera instancia de Roa y su partido.

Por el presente edicto acordado publicar en el sumario número 22 de 1934, sobre robo al vecino de Haza Narciso Peresanz, verificado el día 24 de Marzo último, del sitio titulado El Cementerio, de aquel término, ruego a las Autoridades de todos los órdenes y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de lo sustraído y detención de los poseedores ilegítimos, poniéndolos a mi disposición, caso de ser habidos.

Reseña de lo sustraído.

Una cordera blanca, de unos 18 kilos de peso aproximadamente.

Cuatro gallinas negras, otras dos blancas; una roja y un gallo, también blanco.

Dado en Roa a 2 de Abril de 1934. El Secretario, Francisco P. Rodríguez. El Juez, Pedro Luis Sanz Redondo.

JO—5334

SUECA

Don José Bernal Algora, Jefe de instrucción de la ciudad de Sueca y su partido.

Por el presente edicto encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y detención del autor de la colocación de una bomba que hizo explosión a la puerta de la iglesia parroquial de Cullera, sobre las veintitrés horas del día 30 de Marzo último; ingresándolo en las Cárcel a disposición de este Juzgado.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 35 de este año, sobre explosión de una bomba.

Dado en Sueca a 4 de Abril de 1934. El Secretario, P. H., Salvador Granen. El Juez, José Bernal.

JO—5337

Don José Bernal Algora, Jefe de instrucción de la ciudad de Sueca y su partido.

Por el presente edicto encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y

ocupación de una cabezada nueva, sencilla, sin adornos ni campanillas, sustraída con otros aparejos a Francisco Savals Pérez y Miguel Bernabé Carbó, del corral que el primero posee en este término municipal, en la madrugada del día de ayer, y se detenga al autor del hecho, poniéndolo todo a disposición de este Juzgado.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 34 de este año, sobre hurto.

Dado en Sueca a 2 de Abril de 1934. El Secretario, Vicente Moreno.—El Juez, José Bernal.

JO—5336

TALAVERA DE LA REINA

Don Pablo Guillén Guillén, Jefe de primera instancia e instrucción de este partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo al procesado Dionisio Jiménez Álvarez, de diez y nueve años de edad, soltero, quincallero, natural de Casas de Don Pedro (Badajoz), sin domicilio conocido, para que en el término de cinco días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, con el objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales ya constan, y en el caso de ser habido, lo pongan a mi disposición, en la Prisión preventiva de esta ciudad.

Dado en Talavera de la Reina a 1.º de Abril de 1934.—P. H., el Secretario, Higinio González.—El Juez, Pablo Guillén.

JO—5338

TORRIJOS

Don Juan Higuera Sabater, Jefe de instrucción de Torrijos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado pende de cumplimiento una ejecutoria dimanante del sumario seguido en el mismo número 72 de 1930, por alzamiento de bienes, contra Santiago Hidalgo Ruiz, natural y vecino de Huecas, cuyo actual paradero se desconoce; habiéndose dictado por la Audiencia de Toledo sentencia con fecha 8 de Agosto de 1933, condenándolo a la pena de dos años de reclusión, costas e indemnización de 57.178 pesetas, y por auto de 17 de Enero de 1934, ha sido indultado de la pena impuesta, habiéndose dictado providencia en el día de hoy mandándose se notifique a dicho procesado y condenado la indicada pena en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Torrijos a 4 de Abril de 1934. El Secretario (ilegible).—El Juez, Juan Higuera.

JO—5339

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Pasco de San Vicente, 20.